



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Las TIC en la enseñanza de las Ciencias Sociales

1. Denominación de la asignatura:

LAS TIC EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Titulación

Grado en Maestro y Maestra de Educación Infantil

Código

5786

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo de Optatividad

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Delfín Ortega Sánchez

4.b Coordinador/a de la asignatura

Delfín Ortega Sánchez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º Curso; 6º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CEO23: Fomentar experiencias de iniciación a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CEO24: Utilizar las TIC para favorecer la construcción de las nociones espacio-temporales en los niños de 3 a 6 años.

CEO26: Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto de fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

CEO27: Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas.

CEO28: Desarrollar habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

CEO29: Desarrollar el espíritu de iniciativa y una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de la profesión.

CEO30: Estar comprometido con el fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, justicia y no-violencia.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1.- Utilizar las TIC como herramientas para la adquisición de nociones espaciales, temporales, sociales y culturales en el alumnado de la etapa de Infantil.

2.- Analizar y diseñar materiales curriculares digitales del ámbito de las Ciencias Sociales para la etapa de Educación Infantil.

3.- Adquirir la competencia digital docente en el ámbito curricular de las Ciencias Sociales.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1.- Las TIC y el desarrollo de la competencia digital docente en la enseñanza de las Ciencias Sociales.
2.- Integración curricular de las competencias clave en Educación Infantil.
2.1.- Competencias sociales y cívicas
2.2.- Conciencia y expresiones culturales
2.3.- Competencia digital
3.- El Rincón del Ordenador: aplicaciones y recursos didácticos digitales para el aula de Ciencias Sociales.
4.- Estrategias de aprendizaje colaborativo/cooperativo por descubrimiento digitales en Educación Infantil: las WebQuests.
4.1- Concepto de WebQuest
4.2.- Estructura y tipología de WebQuests
4.3.- Diseño de WebQuests para la enseñanza-aprendizaje del entorno social y cultural en Educación Infantil.
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5786&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB3; CB5; CEO24	8	15	23
Clases prácticas	CB3; CB5; CEO23; CEO24	9	16	25
Cumplimentación de cuestionarios y resolución de estudios de caso	CB3; CEO24; CEO27; CEO28; CEO30	9	15	24
Grupos focales y debates en gran grupo	CEO23; CEO24; CEO27; CEO30	4	5	9
Elaboración de memorias e informes de evaluación	CB3; CB5; CEO23; CEO24; CEO26; CEO27; CEO28; CEO29, CEO30	20	35	55
Preparación de la evaluación (prueba escrita)	CB3; CB5; CEO26; CEO27	4	10	14
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Es condición necesaria para superar la asignatura obtener un mínimo del 50 % de la calificación máxima en el examen y un mínimo de un 50 % de la calificación máxima en la realización de materiales curriculares, comentarios, resolución de actividades y debates.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4.9, en cuyo caso la calificación global será 4.9 (art. 19.9 del Reglamento de Evaluación).

No son susceptibles de recuperación en segunda convocatoria los procedimientos de evaluación basados en trabajos y prácticas realizadas en grupo, así como la participación activa del alumno y de la alumna que, por su naturaleza y características, resulta imposible repetir.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Diseño de materiales curriculares (Dossier WebQuest)	40 %	40 %
Comentarios de vídeos documentales y conferencias temáticas virtuales	10 %	10 %
Participación activa	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

Los y las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito la Decana acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La Decana resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (art. 9.1 del Reglamento de Evaluación).

La evaluación excepcional de esta asignatura consistirá en:

- Examen presencial, con un peso en la calificación total del 40%.
- Diseño de materiales curriculares (Dossier WebQuest), con un peso en la calificación total del 40%.
- Comentarios de vídeos documentales y conferencias temáticas virtuales, con un peso en la calificación total del 20%.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA

En el caso de los y las alumnas que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de



destino no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO

El procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en la realización por el alumno o alumna de tres pruebas que valorarán la adquisición de los distintos contenidos teórico-prácticos y competencias recogidas en la Guía Docente del curso anterior:

- Prueba de contenidos teóricos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 20%.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales bibliográficos, digitales y audiovisuales. Plataforma UBUVirtual.
Apoyo individualizado tutorial presencial y on-line

13. Calendarios y horarios:

Calendario, horarios y fechas de las pruebas de evaluación:
Pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano